



POLÍTICA DE SEGURIDAD EN EL USO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN

ALLIANCE RISK & PROTECTION LTDA; contempla aspectos de la seguridad en el uso de tecnologías de la información para ello evalúa las amenazas y vulnerabilidades e implementa acciones tendientes a preservar la confidencialidad, integridad, seguridad y disponibilidad de la información, entendiendo la importancia de una adecuada gestión de los activos de información que posee y por ello se ha comprometido con la búsqueda de establecer un marco de confianza en el ejercicio de sus deberes con sus clientes, empleados y todas sus partes interesadas, todo enmarcado en el estricto cumplimiento de las leyes y en concordancia con la misión y visión de la organización.

De acuerdo con lo anterior, esta política se establece teniendo en cuenta que los principios sobre los que se basa el desarrollo de las acciones o toma de decisiones estarán determinados por las siguientes premisas:

- Establecer procedimientos o instructivos en materia de seguridad de la información para toda la organización.
- Cumplir con los principios de seguridad de la información.
- Mantener la confianza de sus clientes, socios y colaboradores.
- Apoyar e incentivar la innovación tecnológica para los procesos internos de la organización.
- Salvaguardar los activos tecnológicos y los activos de información que se poseen.
- Puntualizar los controles para la gestión de los incidentes de seguridad de la información y evitar el riesgo en las funciones más importantes de la organización.
- Incentivar la cultura de seguridad de la información en los colaboradores, terceros, aprendices, practicantes y clientes de la compañía
- Garantizar la continuidad del negocio frente a incidentes tecnológicos que se puedan presentar.
- Mantener lineamientos claros relativos a las necesidades del negocio y a los requerimientos regulatorios.

Se firma original en Bogotá a los 30 días del mes de Mayo de 2023.

